



RESOLUCION No. 310-AD-77

Lima, 31 de Marzo de 1977

Visto el Memorandum N° 108-DE de la Dirección Ejecutiva, sobre destaque de servidor.

CONSIDERANDO :

Que, don Rodolfo Candela Koechlin desempeña el -- cargo de Programador de Proyectos, Grado III Sub-Grado 1 de la -- Oficina de Planificación;

Que, por necesidad del servicio es conveniente -- proceder a destacar a dicho servidor para que desempeñe funciones en la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo -- 101° del Reglamento de la Ley 11377, aprobado por Decreto Supremo N° 522 de 26 de Julio de 1950, Artículos 37° y 45° del Decreto -- Ley N° 20555 y Decreto Ley N° 21292; y

Estando a lo informado por las Oficinas Central -- de Administración y de Asesoría Jurídica y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Unico.- DESTACAR, al Arquitecto RODOLFO-AUGUSTO CANDELA KOECHLIN, Programador de Proyectos, Grado III Sub Grado 1 de la Oficina de Planificación a la Oficina Central de In fraestructura y Equipamiento, a partir del 22 de Marzo de 1977, -- debiendo trasladarse con sus respectivos elementos de trabajo.

Regístrese y comuníquese.

LUCIANO CUNEO MARSIGLI
INRED

OCA/UP
MCL/maju.



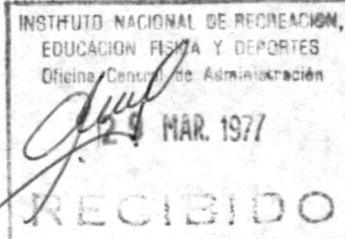


INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

612-
29 MAR. 1977



INFORME N° 040 UP-77

A : Señor Jorge Brush Noel
JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE
ADMINISTRACION.
DE : JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL
ASUNTO : Eleva proyecto de Resolución de
destaque de don Rodolfo Candela
Koechlin.
REF. : Memorándum N° 108-DE
FECHA : Lima, Marzo 24 de 1977

Tengo el agrado de dirigirme a su digno Despacho a fin de elevar a su consideración un proyecto de Resolución Jefatural por el cual se destaca al Arquitecto Rodolfo Augusto CANDELA KOECHLIN, Programador de Proyectos, Grado III Sub-Grado 1 de la Oficina de Planificación, a la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, a partir del 22 de Marzo de 1977.

Sobre el particular, esta Unidad considera procedente el destaque del citado servidor, de acuerdo a lo dispuesto por la Dirección Ejecutiva mediante la comunicación de la referencia.

En consecuencia, se eleva el proyecto de Resolución adjunto a fin que se sirva aprobarlo en primera instancia y darle el trámite correspondiente ante la Superioridad.

Es todo cuanto tengo el honor de informar a usted.

Atentamente.

Adj. Memorándum N°
108-DE.

UP/JZB
MCL/maju.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
Oficina Central de Administracion

JOSE ZUBIETA BEJAR
JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL

INRED

612
29 MAR. 1977

No. 123-OCA-77

Fecha 29.03.77

M E M O R A N D U M

CORRESPONDENCIA INTERNA

De: Jefe de la Oficina Central de Administración

A: Director Ejecutivo.

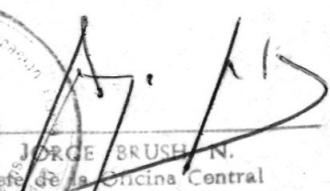
Asunto: Proyecto de Res. de destaque al Sr. RODOLFO CANDELA.

Referencia: Memo N/ 108-DE-77

En atención a su Memorandum de la referencia, -
cumplido adjuntar al presente el Informe No. 040-
UP-77 del Jefe de la Unidad de Personal en rela-
ción al destaque del señor RODOLFO CANDELA, Pro-
gramador de Proyectos de la Oficina de Planifi-
cación a la Oficina de Infraestructura, a partir
del 22 de Marzo del presente año.

Atentamente.,

JBN/gcc.


JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central
de Administración del INRED

29 Marzo 1977:
PASE AL DR. MORENO VARGAS
PARA SU REVISIÓN Y VISACIÓN.

